

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BAÑOS

AB. EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO
NOTARIA

.....tercera.....
TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE:.....AUMENTO DE CAPITAL.....

OTORGADO POR:.....LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO.....
.....NAUCOCINTOUR CIA LTDA,.....

A FAVOR DE:.....SI MISMA.....

CUANTÍA \$ 57,200.00 USD

Baños, a 30 de diciembre de 2014

2014	18	02	01	P000001432
------	----	----	----	------------

**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
 OTORGADA POR LA COMPAÑÍA
 DE TRANSPORTE TURÍSTICO
 NAUCOCINTOUR CIA LTDA
 A FAVOR DE SI MISMA
 CUANTIA: 57,200.00 USD
 DI TRES COPIAS**



En la ciudad de Baños de Agua Santa Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día martes treinta de diciembre del año dos mil catorce.- Ante mí, Abogada Rocío Tabares Caicedo, Notaria Pública de este Cantón, comparece el

señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, casado, en calidad de GERENTE, de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, el compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado en este Cantón.- Bien instruido al objeto que se propone y de sus resultados me presenta una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga, el acto societario de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, por sus propios derechos, el señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, casado, en calidad de GERENTE, de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, el compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, quién declara su voluntad, de otorgar el AUMENTO DE CAPITAL de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA de acuerdo al presente instrumento.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía ~~COMPañÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA~~ LTDA, se constituyó con domicilio principal, en la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, mediante Escritura Pública, celebrada el ~~veintitrés de octubre del año dos mil nueve~~, ante el Notario Quinto, de la ciudad de Ambato, Doctor Hernán Santamaría, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baños de Agua Santa, el treinta de octubre del mismo año bajo el número CINCUENTA Y SIETE (57).- DOS).- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el nueve de julio del año dos mil diez e inscrita el veintisiete de octubre del año dos mil diez bajo el número SESENTA Y SIETE.- TRES).- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el veintitrés de febrero del año

[Handwritten mark]

45910





dos mil once e inscrita el doce de marzo del dos mil doce bajo el número VEINTIOCHO.- CUARTA.- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el ocho de mayo del año dos mil doce e inscrita el dieciséis de mayo del año dos mil doce bajo el número

CINCUENTA Y TRES.- QUINTA .- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el catorce de mayo del año dos mil doce e inscrita el veintiuno de mayo del año dos mil doce bajo el número

CINCUENTA Y CUATRO.- SEXTA .- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el primero de octubre del año dos mil doce e inscrita el treinta y uno de octubre del dos mil doce bajo el número

CIENTO SEIS. SEPTIMA.- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el diez de diciembre del año dos mil doce e inscrita el diez de enero de dos mil trece bajo el número SEIS .-

OCTAVA.- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el veintiséis de febrero del año dos mil trece e inscrita el ocho de marzo de dos mil trece bajo el número TREINTA SEIS .- NOVENA).-

La Junta General de Socios de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, en la ciudad de Baños de Agua Santa, en sesión celebrada el veintidós de diciembre del año 2014, RESOLVIÓ, unánimemente aumentar el Capital social de la Compañía en especies es decir en vehículos por un valor de CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES AMERICANOS según contratos que se adjunta como

habilitante los mismos que tienen las siguientes características: UNO.- vehículo de Placas TAA2093; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: BAW; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: BJ1044P4L5Y; Motor: CY4100ZLQ09053753; Color 1: AZUL, Color 2: AZUL;

Chasis: LHBPA1UR1AN222332; DOS.- Placas TAO0954; Matricula: 2012-D PÚBLICO; Marca QMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación:2006; Modelo NJ1062DAX; Motor: B6305385; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis : LNYAJPJAX6L204306; TRES.- vehículo de

Placas TAQ0260; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: HYUNDAI; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HD78 CHASIS CABINADO; Motor: D4DD9400720; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis N°: KMFGA17PPAC121103; CUATRO.- vehículo de Placas

TAQ0282; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: JAC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo:HFC1040K2; Motor: 94008696; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LJ11KBAC1A6000585; CINCO.- Placas TDT0737; Matrícula: 2010-D PÚBLICO; Marca: JMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de

fabricación: 2008; Modelo: LT JX1043DL2; Motor: JX493ZQ4A78067214; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LETYECG248HN01028; SEIS.- Placas TAQ0273, Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: JAC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HFC1063K; Motor 69794230; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis:



LJ11KDBD5A1000069. SIETE.- Placas TDT0918; Matricula: 2012 PÚBLICO; Marca: JMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2008; Modelo: LTJX1043DL2; Motor: JX493ZQ4A78065995; Color: BLANCO; Color 2: BLANCO; Chasis: LETYECG288HN00979

CLAUSULA TERCERA PARTICIPACIONES.- Los socios suscriben las siguientes participaciones a cambio de sus aportaciones de la siguiente manera : El señor Carlos Alberto Cardenas Estrella suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor José Francisco Freire Paredes suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Juan Alfredo Luna Izurieta suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Sixto Roman Puentes Sarabia suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Oscar Patricio Andrade Izurieta suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Jorge Washington Luna Izurieta suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- La señora Maria Esthela Recalde Gamboa suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas. CUARTA.-

1

AUMENTO DE CAPITAL: Con los antecedentes expuestos, el otorgante, el señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, casado, en calidad de GERENTE, de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios, referida en el Literal noveno, donde declaran aumentado el capital de la compañía de tal modo que el capital de la compañía alcanza a la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, numerada cada una a partir de cero cero cero uno en adelante y expida los certificados de aportación correspondientes, dentro del plazo previsto en la Ley.- El proceso de suscripción y pago de aumento de capital se someterá al trámite establecido en la Ley de compañías, debiendo realizarse en la forma constante en el CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL, el mismo que consta en el Capítulo Cuarto. Reformando el ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA mismo que deberá decir "ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la compañía es de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS divididas en quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada uno numeradas consecutivamente de cero cero uno al quinientos (001 al 57200). QUINTA REFORMA DEL ESTATUTO.- Conforme los antecedentes expuestos y a la resolución de la Junta General de Socios de la





compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA se procede a realizar la reforma de los estatutos de la compañía en los siguientes términos ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL deberá decir: ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la compañía es de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS AMERICANOS divididas en cincuenta y siete mil doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada uno numeradas consecutivamente de cero cero uno al cincuenta y siete mil doscientos (001 al 57.200).- El cuadro de integración del capital queda conformado de la siguiente manera:

NO	SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AL AUMENTO	NUMERO PARTICIPA	%
1	ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO	145	8145	8145	14,24
2	CARDENAS ESTRELLA CARLOS ALBERTO	145	8145	8145	14,24
3	FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO	145	8145	8145	14,24
4	LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO	40	40	40	0,07
5	LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON	145	8145	8145	14,24
6	LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO	145	8145	8145	14,24
7	PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN	145	8145	8145	14,24
8	RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA	145	8145	8145	14,24
9	SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL	145	145	145	0,25
	SUMAN	1200	57200	57200	100,00

SEXTA - DECLARACIÓN.- a).- El Gerente declara bajo juramento que su representada no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.-SEPTIMA ACEPTACION.- El compareciente manifiesta que acepta la presente escritura por convenir a sus intereses y nada tendrá que reclamar en lo posterior. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena y completa validez de esta minuta. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Flora Cisneros con el número de matrícula dieciocho guion dos mil catorce guion trece del Foro de Abogados; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C. 1500147499

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA

ROCIO MARIA TABARES
LA NOTARIA

Z Ó N.- Con fecha 30 de Diciembre de 2.014; procedí a sentar la razón al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía de TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA., Número 6.695, constante a fojas 45.910 vuelta; celebrada en esta Notaría, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, de fecha veintitrés de Octubre del dos mil nueve; el hecho de la Escritura de Aumento de Capital y la reforma del estatuto de la compañía TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA., celebrada ante la Notaria del cantón Baños a cargo de la doctora Rocío Tabares Caicedo, de fecha treinta de diciembre del dos mil catorce.- Doy fe.-

LA NOTARIA




Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
☎ 2427027



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA TERCERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-


LA NOTARIA

Rocío Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



Número de Repertorio: 2015- 3

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Enero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA], [FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO en calidad de GERENTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Muebles		
LJ11KDBD5A1000069XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	87	AUMCRE (1)
LETYECG248HN01028XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	86	AUMCRE (1)
LJ11KBAC1A6000585XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	85	AUMCRE (1)
KMFGA17PPAC121103XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	84	AUMCRE (1)
LNVAJJPJAX6L204306XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	83	AUMCRE (1)
LHBPA1UR1AN222332XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	82	AUMCRE (1)

DESCRIPCIÓN:
AUMCRE=AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Ab. Ricardo Naranjo Torres
 Registrador de la Propiedad Encargado




RAZON.- En esta fecha se tomó nota de la presente escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA. LTDA., Al margen de su inscripción principal inscrita el 30 de Octubre del año 2009, bajo el número: CINCUENTA Y SIETE (57) del Registro Mercantil, correspondiente al Registro de Propiedad.

Baños de Agua Santa, Enero 9 del año 2015

Ab. Ricardo Naranjo Torres.
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA (ENCARGADO)



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIDADANIA 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA/RELILLO/HUAMBALO

08 JUL 10 1955

001-0202 00403 M

TUNGURAHUA/RELILLO

RELILLO 1955



ECUATORIANA

CABADO ELVIA E. RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LYVINO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

BAÑOS 26/06/2016

26/06/2016

0171982

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001-0177 1500147499

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0

PROVINCIA RIO VERDE 0

BAÑOS ZONA 0

CANTON PARRQUIA



1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013

Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaria Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el numero 57

Atentamente,


Sr. Sixto Román Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION



Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente


SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

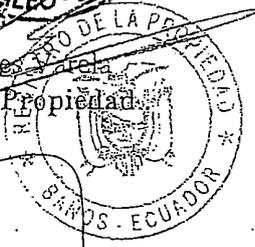
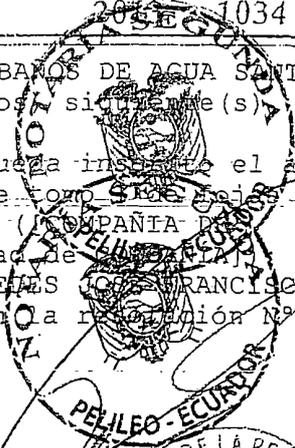
Gerente

Número de Repertorio: 2013-REG-1034

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o
contrato ~~NOMBRAMIENTO~~ en el Registro de MERCANTIL de tomo ~~5126~~ folios 48 a
18 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE
TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de ~~CLIENTE~~], en la
calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con
el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución Nº
[Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece]

Dr. Alvaro Flores
Registrador de la Propiedad



07

1891734367001
1891734367001

Conforme a la solicitud Número: 7, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891734367001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 26 de enero de 2010*

Razón Social: Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	57	30/10/2009	59
Mercantil	Cesión de Participaciones	67	27/07/2010	68
Mercantil	Cesión de Participaciones	7	27/01/2011	7
Compraventa con Reserva de Dominio	Compraventa con Reserva de Dominio	1	22/09/2011	1
Compraventa con Reserva de Dominio	Compraventa con Reserva de Dominio	2	14/11/2011	2
Mercantil	Cesión de Participaciones	66	17/11/2011	66
Mercantil	Nombramiento	67	13/12/2011	67
Mercantil	Nombramiento	68	13/12/2011	68
Compraventa con Reserva de Dominio	Resciliación de Contrato de Compra-Venta con	3	20/12/2011	3
Mercantil	Cesión de Participaciones	28	12/03/2012	28
Mercantil	Cesión de Participaciones	53	16/05/2012	53
Mercantil	Cesión de Participaciones	54	21/05/2012	54
Mercantil	Cesión de Participaciones	106	31/10/2012	106
Mercantil	Cesión de Participaciones	6	10/01/2013	6
Mercantil	Cesión de Participaciones	36	08/03/2013	36
Mercantil	Nombramiento	48	21/03/2013	48
Mercantil	Nombramiento	49	21/03/2013	49

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1.4 Constitución de Compañía

Inscrito el : **viernes, 30 de octubre de 2009**

Tomo: **1** Folio Inicial: **59** - Folio Final: **59**

Número de Inscripción: **57** Número de Repertorio: **1.121**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Quinta**

Nombre del Cantón: **Ambato**

Fecha de Otorgamiento: **viernes, 23 de octubre de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución: **Resolución SC.DIC.A09**

Fecha de Resolución: **lunes, 26 de octubre de 2009**

Afiliado a la Cámara: **Ninguno**

Detalle de Capital: **Suscrito y pagado con un valor de [1.200,00]**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

-La compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, tendrá una duración de cincuenta años, a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.- El Gerente y el Presidente, durará en sus funciones DOS AÑOS renovables.

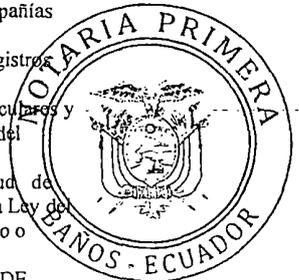
-Se presenta la Resolución Nr.- SC.DIC.A.09, emitida por la Dra. Leonor Holguín Buchile, Intendente de Compañías de Ambato.-

Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa.

Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. "En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.-

LOS REGISTROS DE GRAVAMEN HAN SIDO REVISADOS HASTA LA PRESENTE FECHA DE EMISION DE CERTIFICADO.-



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S
Socios	16-00325904	Acosta Coca Carlos Manuel	Soltero	Baños de Agua S
Socios	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	Casado(*)	Baños de Agua S

Socios	18-02404366	Freire Villacis Margarita Marivel	Soltero	Baños de Agua S
Socios	16-00207730	Freire Villacis Willian Kenedi	Divorciado	Baños de Agua S
Socios	16-00269003	Luna Izurieta Jorge Washington	Casado(*)	Baños de Agua S
Socios	16-00256281	Nuñez Montalvo Ramiro Ricardo	Soltero	Baños de Agua S
Socios	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado(*)	Baños de Agua S
Socios	16-00301806	Recalde Gamboa Maria Esthela	Viudo	Baños de Agua S

2 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : martes, 27 de julio de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 68 - Folio Final: 68
 Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 865
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: viernes, 09 de julio de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Junta General
 Fecha de Resolución: jueves, 25 de febrero de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00325904	Acosta Coca Carlos Manuel	Soltero	Baños de Agua S
Cedente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-02404366	Freire Villacis Margarita Marivel	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00207730	Freire Villacis Wuillan Kenedi	Divorciado	Baños de Agua S
Cedente	16-00269003	Luna Izurieta Jorge Washington	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00256281	Nuñez Montalvo Ramiro Ricardo	Soltero	Baños de Agua S
Cedente	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00301806	Recalde Gamboa Maria Esthela	Viudo	Baños de Agua S
Cesionario	16-00203432	Luna Izurieta Hugo Alberto	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turistica Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Mercantil No.Inscripción: 57 Fec. Inscripción: 30-oct-2009 Folio Inicial: 59 Folio final: 59

3 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : jueves, 27 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 Folio Final: 7

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 79
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: miércoles, 12 de enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta Sesion Extraordinaria
 Fecha de Resolución: sábado, 11 de diciembre de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Se tomara nota al margen de la Cesion de Participaciones a los conyuges Hector Remigio Pilataxi Fonseca y Tania Mariela Salan Luna.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00207730	Freire Villacis Wuillan Kenedi	Divorciado	Baños de Agua S

Cesionario 18-02323574 Pilataxi Fonseca Hector Remigio Casado Baños de Agua S 08
 Razón Social 18-91734367001 Compañía de Transporte Turística Nauocointour Cia Ltda Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	36	23-mar-2010	37	37
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59
Mercantil	58	06-nov-2009	60	60
Mercantil	59	06-nov-2009	61	61

4 / 3 Compraventa con Reserva de Dominio

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 944
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: miércoles, 21 de septiembre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Los señores HECTOR REMIGIO PILATAXI FONSECA y TANIA MARIELA SALAN LUNA, dan en venta y perpetua enajenación un vehículo de las siguientes características:

MARCA: HYUNDAI
 CLASE: OMNIBUS
 MODELO: HD72
 CHASIS CABINADO
 AÑO DE FABRICACION: 2009
 MOTOR: D4DB8374800
 CHASIS: KMFGA17BP9C100222,
 PLACA DE IDENTIFICACION VEHICULAR SBD0385



a favor del COMPRADOR, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA con No. de RUC.1891734367001, legalmente representada por el Gerente General, el señor JORGE FREIRE PAREDES.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador-Deudor	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Nauocointour Cia Ltda		Baños de Agua S
Vendedor Prendario	18-02323574	Pilataxi Fonseca Hector Remigio	Casado	Baños de Agua S
[Cónyuge]	1600348765	Salan Luna Tania Mariela		
Vendedor Prendario	16-00348765	Salan Luna Tania Mariela	Casado	Baños de Agua S
[Cónyuge]	1802323574	Pilataxi Fonseca Hector Remigio		

5 / 3 Compraventa con Reserva de Dominio

Inscrito el : lunes, 14 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 2
 Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 1.099
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: jueves, 27 de octubre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-Contrato de Compra- venta de vehiculo con Reserva de Dominio, el vehículo tiene las siguientes características:

MARCA JMC
 CLASE CAMION
 MODELO: LT JX1043DL2
 CHASIS: LETYECGT288NN00979
 AÑO DE FABRICACIÓN: 2008
 MOTOR JX493ZQ4A78065995
 CHASIS: LETYECGT288HN00979
 PLACA:TDT0978.

-Se adjunta el Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía Nauocointour CIA. LTDA., de fecha 24 de octubre del 2011.-

-El presente contra de compra- venta de vehiculo con Reserva de Dominio, se protocoliza en la ciudad de Baños el 27 de octubre del año 2.011, ante el Notario Público Dr. Oswaldo Cisneros Rodríguez.-

-Precio y Forma de Pago, el justo precio acordado por los comparecientes por la compra venta, asciende a la cantidad de USD 10.000,00 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América), que el comprador pagará a los cónyuges Luis Alfredo Pozo Becerra y María Elvia Silva Silva en calidad de vendedores de la siguientes manera: USD 1.000,00 en efectivo y los USD 9.000,00 (NUEVE MIL DOLARES) restantes una vez que se cumpla el plazo de 48 meses, es decir



que la fecha efectiva para el pago del comprador a los vendedores será el 27 de octubre del 2015.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador-Deudor	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S
Vendedor	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado	Baños de Agua S
[Cónyuge]	7654321004	Silva Silva Maria Elvia		
Vendedor	16-00093627	Silva Silva Maria Elvia	Casado	Baños de Agua S
[Cónyuge]	1600057846	Pozo Becerra Luis Alfredo		

6 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : jueves, 17 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 66 - Folio Final: 66
Número de Inscripción: 66 Número de Repertorio: 1.116
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: lunes, 14 de noviembre de 2011
Escritura/Juicio/Resolución: Acta
Fecha de Resolución: sábado, 22 de octubre de 2011
Afiliado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Se adjunta el acta de Junta General Extraordinaria, de la compañía Naucocintour Cia Ltda, reunidas en la ciudad de Baños, Provincia de Tungurahua, el 22 días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 20H30.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00301806	Recalde Gamboa Elvia Esther	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-01746502	Barriga Manuel	Soltero	Baños de Agua S
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Mercantil 57 30-oct-2009 59 59

7 / 14 Nombramiento

Inscrito el: martes, 13 de diciembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 67 - Folio Final: 67
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 1.206
Oficina donde se guarda el original: Ninguno
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: lunes, 12 de diciembre de 2011
Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
Fecha de Resolución: lunes, 12 de diciembre de 2011
Afiliado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco		Baños de Agua S
[Atribución]:		Legal, judicial y extrajudicial Individual		
[Tiempo]:		1 Año(s)		
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Mercantil 57 30-oct-2009 59 59



8 / 14 Nombramiento

Inscrito el : martes, 13 de diciembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 68 - Folio Final: 68

Número de Inscripción: 68 Número de Repertorio: 1.207

Oficina donde se guarda el original: Ninguno

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: lunes, 12 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha

Fecha de Resolución: lunes, 12 de diciembre de 2011

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Cápital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	18-02323574	Pilataxi Fonseca Hector Remigio		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 1 Año (s)				
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turistica Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59

9 / 3 Resiliación de Contrato de Compra-Venta con Res.D

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 3

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 1.214

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 14 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Sesión Ordinaria de fecha

Fecha de Resolución: lunes, 12 de diciembre de 2011

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Cápital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Por medio del presente instrumento público las partes es decir la COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOSINTOUR CIA. LTDA, restituye a favor de los cónyuges: LUIS ALFREDO POZO BECERRA Y MARIA ELVIA SILVA SILVA, un vehículo de las siguientes características:

MARCA: JMC
CLASE: CAMION
MÓDELO: LTJX1043DL2
CHASIS: LETYECG288NN00979
AÑO: 2008
MOTOR: JX493ZQ4A7065995
PLACA: TDT0918

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado	Baños de Agua S
[Cónyuge]	1600093627	Silva Silva Maria Elvia		
Propietario	16-00093627	Silva Silva Maria Elvia	Casado	Baños de Agua S
[Cónyuge]	1600057846	Pozo Becerra Luis Alfredo		
Restituyente	18-91734367001	Compañía de Transporte Turistica Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compraventa con Reserva de Dominio	2	14-nov-2011	2	2

10 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 28 - Folio Final: 28

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 265

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 23 de febrero de 2011

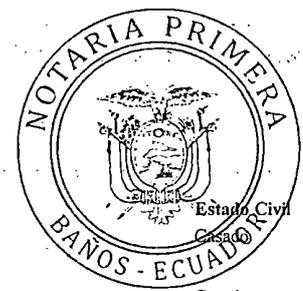
Escritura/Juicio/Resolución: Acta de fecha

Fecha de Resolución: lunes, 03 de enero de 2011

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Cápital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años



***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00256281	Núñez Montalvo Ramiro Ricardo	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	80-000000002078	Puentes Sarabia Sixto Roman	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59

11 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : miércoles, 16 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 53 - Folio Final: 53
 Número de Inscripción: 53 Número de Repertorio: 485
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Pelileo
 Fecha de Otorgamiento: martes, 08 de mayo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta
 Fecha de Resolución: viernes, 02 de marzo de 2012
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00057846	Pozo Becerra Luis Alfredo	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00093627	Silva Silva Maria Elvia	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00236069	Cardenas Estrella Carlos Alberto	Casado	Baños de Agua S
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59

12 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : lunes, 21 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 54 - Folio Final: 54 Tomo: 1 Folio Inicial: 54 - Folio Final: 54
 Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio: 502
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Pelileo
 Fecha de Otorgamiento: lunes, 14 de mayo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de la Junta General de fecha
 Fecha de Resolución: viernes, 02 de marzo de 2012
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Se hace constar que el señor JUAN ALFREDO LUNA IZURIETA, es de estado civil casado; pero con disolución de la sociedad conyugal.
- La Junta General Universal de socios de la Compañía Naucosintour Cia. Ltda. realizada en la ciudad de Baños, República del Ecuador, el 02 de marzo del 2012 resuelven por UNANIMIDAD y renunciando a su derechos preferente, a ceder sus CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES a favor del señor JUAN ALFREDO LUNA IZURIETA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-0025984	Acosta Coca Carlos Manuel	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	15-00113038	Luna Izurieta Juan Alfredo	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59



13 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el: miércoles, 31 de octubre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 106 - Folio Final: 106
 Número de Inscripción: 106 Número de Repertorio: 1.216
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Pelileo
 Fecha de Otorgamiento: lunes, 01 de octubre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de la Junta General
 Fecha de Resolución: lunes, 02 de julio de 2012
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-La Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda, con fecha dos de julio del año dos mil doce, con el voto unánime del capital social y pagado, aprobó y autorizo al socio señor Jose Gragorio Valverde Moya, para que transfiera las CUARENTA PARTICIPACIONES, que le corresponde en la refida compañía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01187889	Barrera Izurieta Clara Aurora	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-01746502	Barriga Manuel	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00236069	Cardenas Estrella Carlos Alberto	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-02404366	Freire Villacis Margarita Marivel	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00269003	Luna Izurieta Jorge Washington	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	15-00113038	Luna Izurieta Juan Alfredo	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-02323574	Pilatxi Fonseca Hector Remigio	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	80-0000000016523	Puentes Sarabia Sixto Ramon	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00301806	Recalde Gamboa Maria Esthela	Viudo	Baños de Agua S
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Mercantil 67 27-jul-2010 68 68

14 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 6 - Folio Final: 6
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 1.634
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: lunes, 10 de diciembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de la Junta General
 Fecha de Resolución: lunes, 03 de diciembre de 2012
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-En sesión Extraordinaria celebrada el tres de diciembre del año dos mil doce se resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales de los cónyuges Héctor Remigio Pilatxi Fonseca y Tania Mariela Salan Luna en el numero de CIENTO CUARENTA Y CINCO participaciones a favor de José Miguel Sailema Andrade, y el señor Manuel Barriga en el número de CIENTO CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES a favor de José Francisco Freire Paredes, casado.-
 -Se hace constar en la presente escritura que por un error involuntario se hace consta que adquirió el señor Manuel Barriga, adquiere setenta participaciones cuando en realidad es de CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01746502	Barriga Manuel	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-02323574	Pilatxi Fonseca Hector Remigio	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00348765	Salan Luna Tania Mariela	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	Casado	Baños de Agua S



Cesionario	16-00130254	Sailema Andrade Jose Miguel	Casado	Baños de Agua S
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocontour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	7	27-ene-2011	7	7
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59
Mercantil	66	17-nov-2011	66	66
Mercantil	106	31-oct-2012	106	106

15 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : viernes, 08 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 36 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 36 Número de Repertorio: 765
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: martes, 26 de febrero de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta
 Fecha de Resolución: miércoles, 23 de enero de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000022271	Alban Parra Kleber Patricio	Casado	Guayaquil
Cedente	18-02404366	Freire Villacis Margarita Marivel	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-03908902	Andrade Izurieta Oscar Patricio	Casado	Baños de Agua S
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocontour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59
Mercantil	106	31-oct-2012	106	106

16 / 14 Nombramiento

Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 48 - Folio Final: 48
 Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 034
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: lunes, 04 de marzo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: lunes, 04 de marzo de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El Nombramiento de Gerente-General es por DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocontour Cia Ltda		Baños de Agua S
Gerente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco		Baños de Agua S

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
 [Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil		30-oct-2009	59	59



Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 49 - Folio Final: 49

Número de Inscripción: 49 Número de Repertorio: 1.035

Oficina donde se guarda el original: Ninguno

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: lunes, 04 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución: Oficio

Fecha de Resolución: lunes, 04 de marzo de 2013

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El nombramiento de Presidente es para DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91734367001	Compañía de Transporte Turística Naucocintour Cia Ltda		Baños de Agua S
Presidente	80-000000002078	Puentes Sarabia Sixto Roman		Baños de Agua S

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
 [Tiempo]: 2 Año(s)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	57	30-oct-2009	59	59

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	14	Compraventa con Reserva de Dominio	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de éste certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:54:37 del lunes, 29 de diciembre de 2014

7

MÓNICA
 2010-32012-5392014-7

1891734367001

1891734367001
 VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: S

Ab. Ricardo Narciso Torres
 Firma del Registrador Encargado.

El interesado debe comunicar cualquier falla
 o error en este Documento al Registrador
 de la Propiedad o a sus Asesores.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA

JUNTA UNIVERSAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA

En la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua hoy día lunes veintidós de diciembre del año dos mil catorce, se reúnen en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA ubicada en la Calle Vicente Rocafuerte y Eloy Alfaro, en la ciudad de Baños de Agua Santa, siendo la 10 de la mañana; previa convocatoria realizada el día primero de diciembre del 2014 por el PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quorum e instalación de la sesión

2.- Aprobación y resolución del Aumento del Capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA siendo el aumento de 56.000 dólares americanos en especies es decir los socios han aportado los siguientes bienes:

El señor Carlos Alberto Cárdenas Estrella señor Carlos Alberto Cárdenas B

Un vehículo de las siguientes características

Placas **TDT0918**; Matrícula: **2012 PÚBLICO**; Marca: **JMC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2008**; Modelo: **LTJX1043DL2**; Motor: **JX493ZQ4A78065995**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis: **LETYECG288HNO0979**.

Por un valor de OCHO MIL DOLARES

El señor José Francisco Freire Paredes

Aporta el vehículo

Placas **TAQ0273**, Matrícula: **2010 PÚBLICO**; Marca: **JAC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2010**; Modelo: **HFC1063K**; Motor **69794230**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis: **LJ11KDBD5A1000069**.

Por un valor de OCHO MIL DOLARES

El señor Juan Alfredo Luna Izurieta

Aporta el siguiente vehículo

Placas **TDT0737**; Matrícula: **2010-D PÚBLICO**; Marca: **JMC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2008**; Modelo: **LT JX1043DL2**; Motor: **JX493ZQ4A78067214**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis: **LETYECG248HNO1028**;



Por un valor de OCHO MIL DOLARES

El señor Sixto Roman Puentes Sarabia

Aporta el siguiente vehículo

Placas TAA2093; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: BAW; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: BJ1044P4L5Y; Motor: CY4100ZLQ09053753; Color 1: AZUL, Color 2: AZUL; Chasis: LHBPA1UR1AN222332;
 POR UN VALOR DE OCHO MIL DOLARES

El señor Oscar Patricio Andrade Izurieta

Aporta el vehículo de Placas TAQ0282; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: JAC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HFC1040K2; Motor: 94008696; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LJ11KBAC1A6000585; POR UN VALOR DE OCHO MIL DOLARES

Jorge Washington Luna Izurieta

Aporta el vehículo de Placas TAQ0260; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: HYUNDAI; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HD78 CHASIS CABINADO; Motor N°: D4DD9400720; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis N°: KMFGA17PPAC121103; Tonelaje: 5.5 T.

POR UN VALOR DE OCHO MIL DOLARES

La señora María Esthela Recalde Gamboa un vehículo con las siguientes características:

Placas TAO0954; Matricula: 2012-D PÚBLICO; Marca QMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2006; Modelo NJ1062DAX; Motor N°: B6305385; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis N°: LNYAJPJAX6L204306;
 POR UN VALOR DE OCHO MIL

Dando un total de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSIENTOS DOLARES AMERICANOS 57.200 dólares americanos con el capital ya constituidos en la escritura de Constitución.



3.- Autorización al señor Gerente por para que la Junta Universal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA a fin de que realice todos los trámites pertinentes con el fin de que

se realice el aumento de capital de la compañía es decir podrá firmar la escritura de Aumento de Capital y todo lo concerniente a este tema .

4.- Lectura y aprobación del acta.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION:

El señor Presidente PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN procede a tomar lista los socios, asistiendo los siguientes señores: 1.-ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO.- 2.- CARDENAS ESTRELLA CARLOS ALBERTO 3.- FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO.- 4.- LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO.- 5.- LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON 6.- LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO.- 7.- PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN.- 8.- RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA.- 9.- SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL, teniendo el 100% del capital social, los señores socios deciden constituirse en junta universal por una unanimidad por lo tanto el señor Presidente Alejandro Villarroel se instala la sesión con el siguiente orden del día: 1.-ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO.- 2.- CARDENAS ESTRELLA CARLOS ALBERTO 3.- FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO.- 4.- LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO.- 5.- LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON 6.- LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO.- 7.- PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN.- 8.- RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA.- 9.- SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL

2.- APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.-

El señor Presidente el señor PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN agradece a todos los socios por haber asistido a esta sesión, y se informa que es necesario realizar el aumento de capital en especies con la aportación de los socios anteriormente mencionadas en favor de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA ya que es vital para que pueda seguir subsistiendo la misma; por lo que los socios de manera unánime solicitan y autorizan que se siga con los trámites para el Aumento de Capital.

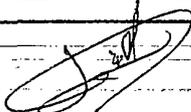
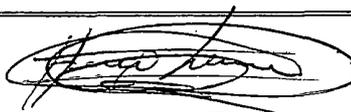
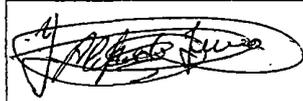
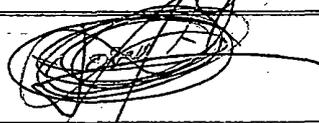
3.- ADEMÁS AUTORIZAN AL SEÑOR GERENTE para que pueda realizar todos los trámites pertinentes con el fin de que se realice el Aumento de Capital es decir podrá firmar la escritura de Aumento de Capital y todo lo concerniente a este tema .

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor Presidente da un receso para poder elaborar el acta de esta sesión y se procede a dar lectura para su aprobación, la misma que por unanimidad de los socios es decir que con una votación positiva de todos los puntos se aprueba sin ninguna modificación, agotado así el



orden del día y siendo las diecinueve horas, se clausura la cesión para constancia de lo actuado firman:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**

NO.-	APELLIDOS Y NOMBRES	Cédula	Firma
1	ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO	1803908902	
2	CARDENAS-ESTRELLA CARLOS ALBERTO	1600236069	
3	FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO	1500147499	
4	LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO	1600203432	
5	LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON	1600269003	
6	LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO	1500113038	
7	PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN	1801624360	
8	RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA	1600301806	
9	SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL	1600130254	





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 97000

Usuario: luisa

Nombre: COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						1.200,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	INCAUTADO
1	1803908902	ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
2	1600236069	CARDENAS ESTRELLA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
3	1500147499	FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
4	1600203432	LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000	
5	1600269003	LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
6	1500113038	LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
7	1801624360	PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
8	1600301806	RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
9	1600130254	SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	145,0000	
TOTAL (USD \$):					1.200,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 19/03/2013 13:40:52



Sra. Luisa Torres Rodríguez
Delegada del Intendente de Compañías - Ambato



FECHA DE EMISIÓN: 19/03/2013 13:42:27

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

①

0998021217 José Freire

*NOTARIA SEGUNDA Y NOTARIA PRIMERA
ENCARGADA DE PELILEO
Ramos Escobar Freddy Paul
Dirección: Av. 22 de Julio s/n y Antonio Clavijo
Tel: 032 871 343 San Pedro de Pelileo - Ecuador

FACTURA
RUC. 1709768681001
S001-001-
000033704
AUT. SRI. 1115213419
Documento Categorizado: No

FECHA: 19 | 12 | 2014

CLIENTE: José Francisco Freire

DIRECCION: Duros

RUC/CI.: 15 0014749-9 TELF.:

CANT.	DESCRCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Reconocimiento de firmas		10.00
3	Equipos	1	3.00
		SUBTOTAL \$	13.20
		IVA 12 % \$	1.53
		SUMA TOTAL \$	14.73



IMPRESA AUTORIZADA

IMPRESA CLIENTE

IMPRESA ACUARIOS * NUÑEZ GUALLAGUAMAN DARWIN MARCELO * RUC: 1803249232001 * AUT: 3410 TEL: 3215370
FECHA DE AUTORIZACION: 10/JULIO/2014 * NUM.: DEL 28201 AL 35200. FECHA DE CADUCIDAD: 10/JULIO/2015.
ORIGINAL BLANCA: CLIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR - COPIA AMARILLA: SRI



**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**

En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día ~~veinte~~ diecinueve de Diciembre del año 2.014, **COMPARECEN:** Por una parte el señor: **SIXTO ROMAN PUENTES SARABIA**, de estado civil casado, quien es **SOCIO** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC-1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- OBJETO.- Los cónyuges señores: **SIXTO ROMAN PUENTES SARABIA** y **MARIA ISABEL ANDRADE IZURIETA**; son dueños y propietarios de un vehículo de Placas **TAA2093**; Matricula: **2010 PÚBLICO**; Marca: **BAW**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2010**; Modelo: **BJ1044P4L5Y**; Motor N°: **CY4100ZLQ09053753**; Color 1: **AZUL**, Color 2: **AZUL**; Chasis N°: **LHBPA1UR1AN222332**; Tonelaje: **3.00 T**; **JEFATURA** de **PELILEO**; **FORMULARIO: A1072957**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte, libre y voluntariamente a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la Compañía es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.

CUARTA:- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de

la transferencia de dominio en el organismo de Transito y posterior inscripción en el registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA", representada por su Gerente General.

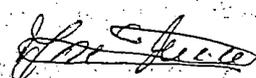
QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos.-

SOCIO y APORTANTES

**REPRESENTANTE.
NAUCOCINTOUR CIA LTDA**


SIXTO ROMÁN PUENTES SARABIA
C.C 180162436-0


JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C 150014749-9


MARIA ISABEL ANDRADE IZURIETA
C.C.160022490-9



SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

DILIGENCIA				
2014	18	07	02	D0000

FACTURA NÚMERO

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

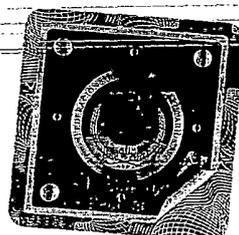
En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 12H50 minutos; ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**; Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN**: Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; el señor: **SIXTO ROMAN PUENTES SARABIA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: **180162436-0**; La señora **MARIA ISABEL ANDRADE IZURIETA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número: **160022490-9**; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número **150014749-9**.- Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LO AUMENTADO Y ENMENDADO (JURISTICO) VALE.....
LOS COMPARECIENTES

Roman Puentes Sarabia

Maria Isabel Andrade Izurieta

Jose Francisco Freire Paredes



EL NOTARIO
Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2º PELILEO
2871343

Número de Repertorio: 2013- 1034

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo ~~586~~ folios 48 a 48 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA], en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece]

Dr. Alvaro Flores
Registrador de la Propiedad



Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013

Señor:

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaría Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría del cantón Ambato Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el Registro Mercantil número 57.

Atentamente,


Sr. Sixto Roman Puentes Sarabia

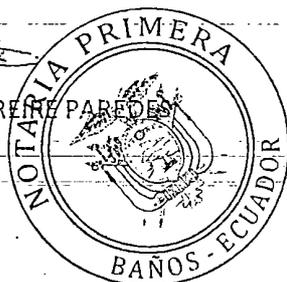
PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente.


SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

Gerente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
SECRETARÍA DE REGISTROS CIVILES

CEBULA DE CIUDADANIA 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
TUNGURAHUA/PELLEO/HUAMBALD

08 JULIO 1955

001 0202 00403 M

TUNGURAHUA/PELLEO
PELLEO 1955

ECUATORIAN:***** E034414244

CASADO ELVIA E. RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

EVINDO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

26/04/2016

REN 0177982



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 1500147499

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA RIO VERDE
BAÑOS CANTÓN 0 ZONA
CANTÓN PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos F. Mgs.
NOTARIO 2° PELLEO
2871343

PLACA ANTERIOR		ESPECIE ÚNICA DE MATRÍCULA		FORMULARIO		JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
IMPORTA		C.N.T.T.S.V. A107295		A107295		PELLEO		BAWA-10109CYLH		A1072957	
TAA2003		2010		22/10/2010		NUNEZ MONTALVO RAMIRO RICARDO		APELLIDOS Y NOMBRES		RESIDENCIA*	
BAW		PUBLIAS		TIPO		1600256261		BANOS AMBATO		DIRECCION	
2010		OMNIBUS		BUS GOSTA		12 DE NOVIEMBRE		TELEFONO		000000000	
BJ1044P4L5Y		CHINA		PAIS ORIGEN		NAUCOCINTOUR CIA LTDA		DISCO		08 1091679	
CY4100ZLQ00053753		AZUL		AZUL		US\$ 2000.00		COOPERATIVA		DIGITADOR	
LBPATUR-AN22332		MT D 30		3.00 T		US\$ 345.58		DIRECCION		CANTON	
31/12/2014		3200		3200		CANTON		CANTON		CANTON	



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECILLADE CIUDADANIA No. 180162436-0

PUNTES SARABIA SIXTO ROMAN

TUNGURAHUA/BANOS ULBA

21 ABRIL 1961

FECHA DE NACIMIENTO: 001-00137-11

TUNGURAHUA/BANOS
BANOS DE AGUA SANTA 1961

[Signature]

SECRETARIA DEL CENSO

22

EQUATORIANA***** E133311222

CASADO MARIA IZABEL ANDRADE IZURIET

PRIMARIA AGRICULTOR

SEGUNDO VICENTE PUNTES

NOMBRE/APELLIDO DEL PADRE: PARA ANGELICA SARABIA

PARATAZA 12/06/2012

12/06/2012

DUP 0051512

[Signature]

SECRETARIA DEL CENSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002-0235 1801624360

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

PUNTES SARABIA SIXTO ROMAN

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA ULBA
BANOS 1
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]

1 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECILLADE CIUDADANIA No. 160022490-9

ANDRADE IZURIETA MARIA IZABEL

TUNGURAHUA/BANOS ULBA

21 NOVIEMBRE 1966

FECHA DE NACIMIENTO: 001-00081-11

TUNGURAHUA/BANOS
ULBA 1966

[Signature]

SECRETARIA DEL CENSO

EQUATORIANA***** V4343V442

CASADO SIXTO ROMAN PUNTES SARABIA

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

NELSON ANDRADE

IZURIETA IZURIETA

PARATAZA 07/05/2012

07/05/2012

DUP 0046411

[Signature]

SECRETARIA DEL CENSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001-0024 1600224909

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ANDRADE IZURIETA MARIA IZABEL

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA ULBA
BANOS 1
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]

1 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
TUNGURAHUA/PELILEO/HUAMBALO

08 DE JULIO 1955

REC. CIV. 001- 0202 00403 M

TUNGURAHUA/PELILEO
PELILEO 1955

ECUATORIANA ***** E434414264

CASADO ELVIA E RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LIVINO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

BANDS 26/06/2004

26/06/2016

REN 0171982

TPO

PLACA DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 1500147499

001 - 0177 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN D

BAÑOS CANTÓN RIO VERDE 0

CANTÓN PARROQUIA ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPECIE UNICA DE MATRICULA				ORIGINAL			
PLACA ANTERIOR	FORMULARIO	JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO			
IMPORTA PLACA ACTUAL TAA2093	C.N.T.T.S.V A107295	PELILEO	BAWA 0109CY1H	A1072957			
ANIO FABR. 2010	PUBLICIDAD 2010	FECHA MATRICUL. 22/10/2010	APELLIDOS Y NOMBRES NUNEZ MONTAIVO RAMIRO RICARDO		RESIDENCIA BAÑOS AMBATO		
MARCA RAW	TIPO OMNIBUS	PAIS ORIGEN CHINA	C.C. PASAPORTE/RUC 1600256281	DIRECCION 12 DE NOVIEMBRE		TELEFONO 000000000	
MODELO BJ1044P415Y	COLOR 1 AZUL	COLOR 2 AZUL	COOPERATIVA NAUCOCINTOUR CIA. LTDA		DISCO 08	DIGITADOR 1091679	
MOTOR CY4100ZL009053753	CARR. COMB. PASAJ. MT D 30	TONELAJE 3.00 T	AVALUO US\$ 20600.00		 PEPA BOURGEOIS C.P.T.		
CHASIS LHBPA1UR1AN222332	CADUCA 31/12/2014	CILINDRAJE 3200	TOTAL MATRICULA US\$ 345.58				

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA/PELILEO/RUAMBALD

08 JULIO 1955

FECHA DE NACIMIENTO

001-0202-00403 M

TUNGURAHUA/PELILEO

PELILEO 1955

ECUATORIANO E434414244

CASADO ELVIA E RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LYVINO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

BANDS 26/06/2004

26/05/2016

REN 0171982

WIG

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0177 1500147499

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA RIO VERDE

BAÑOS

CANTÓN PARROQUIA ZONA

f) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



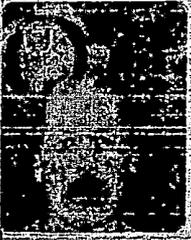
ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO		ORIGINAL		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR	C.N.T.T.T.S.V. A107295		JEFATURA		CODIGO	FORMULARIO	
PLACA ACTUAL	TAA2093		PELILEO		BAWA10109CYLH		A1072957
MARCA	PUBLICO	TIPO	APELLIDOS Y NOMBRES		NUNEZ MONTALVO RAMIRO RICARDO		
RAW	OMNIBUS	BUS COSTA	C.C./PASAPORTE/ETC.		RESIDENCIA		
ANO FABR.	MODELO	PAIS ORIGEN	DIRECCION		TELEFONO		
2010	BJ1044P4L5Y	CHINA	12 DE NOVIEMBRE		000000000		
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2	COOPERATIVA		DISCO	DIGITADOR	
CY4100ZLQ09053753	AZUL	AZUL	NAUCOCINTOUR CIA. LTDA		08	10916791	
CHASIS	CARR. COMB. PASAJ.	TONELAJE	AVALUO		DISCO		
LHBPA4UR1AN222332	MT. D. 30	3.00 T	US\$ 2000.00		DISCO		
OBSERVACIONES	CADUCA	CLASIFICACION	US\$ 345.58		DISCO		
	31/12/2014	3200	US\$ 2000.00		DISCO		
			US\$ 345.58		DISCO		

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEJILADE CIUDADANA N° 180162436-0

PUNTES SARABIA SIXTO ROMAN
TUNGURAHUA/BANOS/ULBA
21 ABRIL 1961
REC. CIVIL 001 0050 00137 M
TUNGURAHUA/BANOS
BANOS DE AGUA SANTA 1961

Sixto Roman Puentes Sarabia



EQUATORIANA ***** E133311732

CASADO MARIA IZABEL ANDRADE IZURIETA
PRIMARIA AGRICULTOR
SEGUNDO VICENTE PUNTES
CLARA ANGELICA SARABIA
PASTAZA 12/06/2012
12/06/2012
DUP 0051512



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002-0235 1801624360
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PUNTES SARABIA SIXTO ROMAN

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA BANOS ULBA
CANTON PARROQUIA 1 ZONA

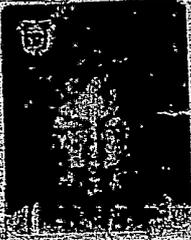
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEJILADE CIUDADANA N° 160022490-9

ANDRADE IZURIETA MARIA ISABEL
TUNGURAHUA/BANOS/ULBA
10 NOVIEMBRE 1966
REC. CIVIL 001 0001 00081 F
TUNGURAHUA/BANOS
ULBA 1966

[Signature]



EQUATORIANA ***** 069430448

CASADO SIXTO ROMAN PUNTES SARABIA
PRIMARIA QUEHAGER, DOMESTICOS
NELSON ANDRADE
SIXTO ROMAN IZURIETA
PASTAZA 29/05/2012
29/05/2012
DUP 0046411




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001-0024 1600224909
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ANDRADE IZURIETA MARIA IZABEL

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA BANOS ULBA
CANTON PARROQUIA 1 ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

2

NOTARIA SEGUNDA Y NOTARIA PRIMERA
 ENCARGADA DE PELILEO
Ramos Escobar Freddy Paul
 Dirección: Av. 22 de Julio s/n y Antonio Clavijo
 Tel: 032 871 343 San Pedro de Pelileo - Ecuador

FACTURA
 RUC. 1709768681001
 S001-001-
000033703
 AUT. SRI. 1115213419
 Documento Categorizado: No

FECHA: 19 / 12 / 2014

CLIENTE: Maria Esthela Recalde

DIRECCION: Baños

RUC/CI: 160030180-6 TELF.:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Reconocimiento de Promesa		10.20
3	Copias	1	3.00
SUBTOTAL \$			13.20
IVA 12 % \$			1.58
SUMA TOTAL \$			14.78



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

IMPRESA ACUARIO * NUNEZ GUALLAGUAMAN DARWIN MARCELO * RUC.: 1803249232001 * AUT.: 4410 TEL.: 3215370
 FECHA DE AUTORIZACION: 10/JULIO/2014 * NUM.: DEL 29201 AL 35200. FECHA DE CADUCIDAD: 10/JULIO/2015.
 ORIGINAL BLANCA: CLIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR - COPIA AMARILLA: SRI





**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**

En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día ~~Viernes~~ **Diecinueve** de ~~Diciembre~~ **Noviembre** del año 2014, **COMPARECEN:** Por una parte la señora: **MARIA ESTHELA RECALDE GAMBOA**, de estado civil viuda, quien es **SOCIA** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC 1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua; quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- OBJETO.- La señora: **MARIA ESTHELA RECALDE GAMBOA**; es dueña y propietaria de un vehículo de Placas **TA00954**; Matricula: **2012-D PÚBLICO**; Marca: **QMC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2006**; Modelo: **NJ1062DAX**; Motor N°: **B6305385**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis N°: **LNJAJPJAX6L204306**; Tonelaje: **3.50 T**; **JEFATURA de PASTAZA**; **FORMULARIO: A2127294**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte, libre y voluntariamente a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la Compañía es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.

CUARTA:- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de la transferencia de dominio en el organismo de Transito y posterior inscripción en el



registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE
TURISTICO
NAUCOCINTOUR CIA LTDA", representada por su Gerente General.



QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos.-

REPRESENTANTE SOCIA APORTANTE

NAUCOCINTOUR CIA LTDA

REPRESENTANTE

NAUCOCINTOUR CIA LTDA

JOSE FR. MARIA ESTHELA RECALDE GAMBOA
C.C 160030180-6

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C 150014749-9

SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS





NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

2014

18

07

02

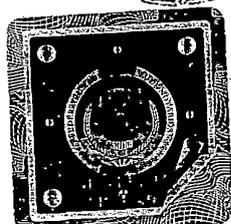
D0000

FACTURA NÚMERO

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 12H17 minutos; ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**; Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN:** Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; La señora **MARIA ESTHELA RECALDE GAMBOA**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número: **160030180-6**; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número **150014749-9**.- Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LO AUMENTADO Y ENMENDADO (TURISTICO) VALE
LOS COMPARECIENTES



EL NOTARIO

Dr. Freddy Ramos E. Mgs.

NOTARIO 2° PELILEO
287343



Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013

Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente



De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañia celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaria Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaria Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el numero 57

Atentamente,


Sr. Sixto Román Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente


SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

Gerente

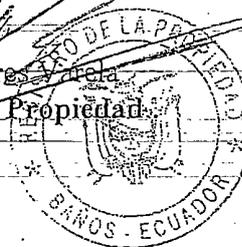


Número de Repertorio: 2013- 1034

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 48 a 48 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con el cargo GERENTE]); en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores
Registrador de la Propiedad



ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
ELCASA ANTERIOR	A.N.T. A2127294		
IMPORTA PLACA FACTUAL	2012-D	FECHA MATRICULACION 22/11/2012	
TAC00954	PUBLICIDAD	TIPO	
OMC	OMNIBUS	BUS COGTA	
ANTICIPA	MODELO	PAIS ORIGIN	
2006	NJ1062DAX	CHINA	
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2	
B5305385	BLANCO	BLANCO	
CHASIS	CARR. COMB. FRESAL	TORNILLO	
1 NYA IP IAXCI 2012006	NO. CI	30	2507
OBSERVACIONES	CAUCAS	CIRCUITOS	
	31/12/2014	4087	

DEPARTAMENTO	ORIGINAL	CODIGO	FORMULARIO
PASTAZA		OMCAZ101EJLN	A2127294
APELLIDOS Y NOMBRES			
RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA			
PLACA PASAPORTE RUC	RESIDENCIA		
1600301806	BANOS DE AGUA SANTA		
DIRECCION	TELEFONO		
CASERIO EL PLACER	9567247006		
COOPERATIVA	DIGITADOR		
INSTITUCION CIA. LTDA	10171022		
IMPUGNACION	VALOR		
US\$ 1154.3			
TOTAL MATRICULA			
US\$ 27.00			
A.N.T.		VARETE INFORMAR DE	

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDULA No. 160030180-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RECALDE GAMBOA
MARIA ESTHELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TUNGURAHUA
BAÑOS
RIO VERDE
1973-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
HUBERTO VIBICIO
SILVA CARRASCO



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
BACHILLER EN CONTABILIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RECALDE GOMEZ ANGEL PASTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAMBOA ZARCO ANITA PILA EL SA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
BAÑOS
2014-02-14

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-14

Dr. Freddy Ramos F. Mgs.
NOTARIO 2º PELILEO
2371343

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0040 1600301806
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA RIO VERDE
BAÑOS PARROQUIA 0
CANTON ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA N° 150014749-9
 FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
 TUNGURAHUA/PELILEO/NUMERALO
 08 JULIO 1955
 001-0302 00403 M
 TUNGURAHUA/PELILEO
 PELILEO 1955

ECUATORIANA ***** E43414244
 CASADO ELVIA E RECALDE
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 LIVINO FREIRE
 MARIA ISABEL PAREDES
 BAÑOS 25/06/2004
 26/06/2016
 REN 0171982
 Ing



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CNE

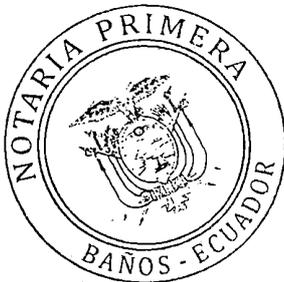
001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0177 1500147499
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	RIO VERDE	
BAÑOS		0
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos F. MGS.
 NOTARIO 2º PELILEO
 2871943



NOTARIA SEGUNDA Y NOTARIA PRIMERA
ENCARGADA DE FE

Ramos Escobar Freddy Paul
Dirección: Av. 22 de Julio, s/n y Antonio Clavijo
Tel: 032 871 343 San Pedro de Pelileo - Ecuador

FACTURA

RUC: 1709768681001
S001-001

000033701

AUT. SRI: 1115213419

Documento Categorizado: No

FECHA: 19 / 12 / 2014

CLIENTE: JORGE FRANCISCO TRENE

DIRECCIÓN: Banos

RUC/CI: 150014749-9 TELF:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Reconocimiento de firmas		10.20
3	Equipos		1.300
SUBTOTAL \$			13.20
IVA 12 % \$			1.58
SUMA TOTAL \$			14.78



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

SUBTOTAL \$ 13.20
 IVA 12% \$ 1.58
 SUMA TOTAL \$ 14.78

IMPRENTA ACUARIO * NUNEZ GUALLAGUAMAN DARWIN MARCELO * RUC: 1803249232001 * AUT: 4410 TEL: 3215370
 FECHA DE AUTORIZACION: 10/JULIO/2014 * NUM.: DEL 29201 AL 35200, FECHA DE CADUCIDAD: 10/JULIO/2015.
 ORIGINAL BLANCA: CLIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR - COPIA AMARILLA: SRI



**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**

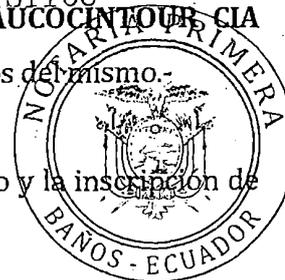
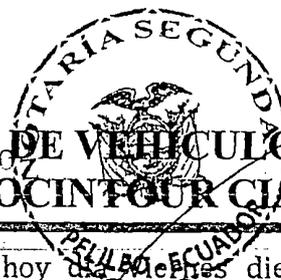
En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día ~~diecinueve~~ diecinueve de Diciembre del año 2.014, **COMPARECEN:** Por una parte el señor: **JORGE WASHINGTON LUNA IZURIETA**, de estado civil casado, quien es **SOCIO** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC 1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- OBJETO.- Los cónyuges señores: **JORGE WASHINGTON LUNA IZURIETA** y **NANCY DEL CARMEN CARRILLO ANDRADE**; son dueños y propietarios de un vehículo de Placas **TAQ0260**; Matricula: **2010 PÚBLICO**; Marca: **HYUNDAI**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2010**; Modelo: **HD78 CHASIS CABINADO**; Motor N°: **D4DD9400720**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis N°: **KMFGA17PPAC121103**; Tonelaje: **5.5 T**; **JEFATURA** de **PELILEO**; **FORMULARIO**: **A521545**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte, libre y voluntariamente a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

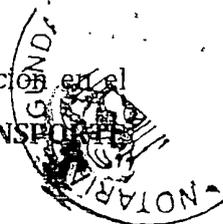
SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la Compañía es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.

CUARTA:- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de



la transferencia de dominio en el organismo de Transito y posterior inscripción en el registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA", representada por su Gerente General.



QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos.-

REPRESENTANTE SOCIO y APORTANTES
NAUCOCINTOUR CIA LTDA

REPRESENTANTE.
NAUCOCINTOUR CIA LTDA

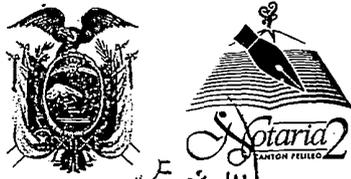
JORGE WASHINGTON LUNA IZURIETA
C.C.160026900-3

JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C.150014749-9

NANCY DEL CARMEN CARRILLO ANDRADE
C.C.180293488-3



SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

BILIGENCIA

2014	18	07	02	D0000
------	----	----	----	-------

FACTURA NÚMERO.....

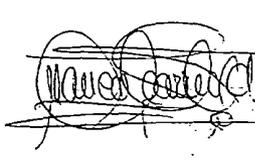
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

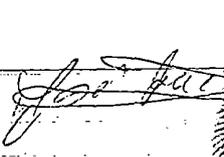
En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 12H00 minutos, ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**; Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN**: Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; el señor: **JORGE WASHINGTON LUNA IZURIETA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: **160026900-3**; La señora **NANCY DEL CARMEN CARRILLO ANDRADE**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número: **180293488-3**; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número **150014749-9**.- Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LO AUMENTADO Y ENMIENDADO (TURISTICO) VALE.....

LOS COMPARECIENTES






EL NOTARIO
Dr. Freddy Ramos Escobar
NOTARIO 2° PELILEO - ECUADOR
2871343

Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013

Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente



De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaria Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el numero 57

Atentamente,

Sr. Sixto Román Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente

SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

Gerente

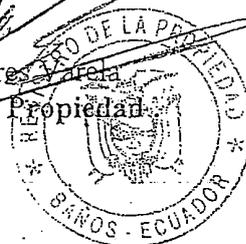


Número de Repertorio: 2013- 1034

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 48 a 48 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución Nº [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 160056900
 LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON
 TUNGURAHUA / BAÑOS
 1971



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CASADO NANCY DEL CARMEN ANDRADE
 CIUDADANIA 180293488
 CHIEFE PROFESIONAL
 LUIS ALFREDO LUNA
 MARTA SERAFINA IZURIETA
 BAÑOS 04/10/2014
 04/10/2014
 REN 0198243

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 22 FEB 2014

002
 002 - 0090 1600269003
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 BAÑOS
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
 ULTRA
 1
 PARROQUIA
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos F. Mgs.
 NOTARIO 2º PELILEO
 2871343

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE N. 180293488-3
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CARRILLO ANDRADE
 NANCY DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 BAÑOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 JORGE WASHINGTON
 LUNA IZURIETA

INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARRILLO MIGUEL VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE SERAFINA DEL ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION BAÑOS
 2013-01-22
 FECHA DE EXPIRACION 2023-01-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 22 FEB 2014

005
 005 - 0017 1802934883
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CARRILLO ANDRADE NANCY DEL CARMEN

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 BAÑOS
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
 BAÑOS
 0
 PARROQUIA
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE IDENTIFICACIÓN No. 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
TUNGURAHUA/PELILEO/AMBATO
08 JULIO 1955
DNI 0502 00403 N
TUNGURAHUA/PELILEO
PELILEO 1955

ECUATORIANA 111111 E425510254

CASADO ELVIA E. RECALDE
PRIMARIA CHEFER PROFESIONAL
LIVIANO FREIRE
MARTA ISABEL PAREDES
BAÑOS 26/06/2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0177 1500147499
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA BAÑOS RIO VERDE 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Juan Allan
I. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPECIE UNICA DE MATRICULA FORMULARIO

PLACA ANTERIOR IMPORTA PLACA ACTUAL TAQ0260

C.N.T.T.T.S.V. A521545

2010 21/04/2010

MARCA HYUNDAI PUBLICIDAD TIPO OMNIBUS BUS-COSTA

ANO FABR. 2010 HD78 CHASIS CABINADO PAIS ORIGEN COREA

MOTOR D4DD9400720 COLOR 1 BLANCO COLORES BLANCO

CHASIS KMFGA17PPAC121103 CARR. COMB. PASAJ. 30 TONELAJE 5.00 T

OBSERVACIONES NO NEGOCIABLE GADUCA 31/12/2014 CILINDRAJE 3900

ORIGINAL

JEFATURA PELILEO CODIGO HYUA52109D4KM FORMULARIO A521545

APELLIDOS Y NOMBRES ST. LUNA ZURIETA JORGE WASHINGTON

C.C./PASAPORTE/RUC 1600269003 RESIDENCIA BAÑOS AMBATO

DIRECCION BAÑOS TELEFONO 032740298

COOPERATIVA DISCO DIGITADOR E. NAUCCOINTOUR CIA. LTDA 02 10916791

AVALUO TOTAL MATRICULA US\$ 30990.00
US\$ 847.6

PEPA BOURGELAT
C.N.T.T.T.S.V. C.P.T.

4

NOTARIA SEGUNDA Y NOTARIA PRIMERA
ENCARGADA DE PELLEO

Ramos Escobar Freddy Paul
Dirección: Av. 22 de Julio s/n y Antonio Clavijo
Tel: 032 871 343 San Pedro de Pelileo - Ecuador

FACTURA

RUC. 1709768681001
- S001-001-

000033706

AUT. SRI. 1115213419

Documento Categorizado: No

FECHA: 19 / 12 / 2014

CLIENTE: José Francisco Vero

DIRECCION: Pelileo

RUC/CI: 15 0014749-01 TELF:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Reconocimiento de firmas		10.20
3	Copias	1	3.00
SUBTOTAL \$			13.20
IVA 12 % \$			1.58
SUMA TOTAL \$			14.78



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

SUBTOTAL \$ 13.20
 IVA 12% \$ 1.58
 SUMA TOTAL \$ 14.78

GUALLAGUAMAN DARWIN MARCELO * RUC: 1803249232001 * AUT: 4410 TEL: 3215370
 FECHA DE AUTORIZACION: 10/JULIO/2014 * NUM.: DEL 29201 AL 35200 * FECHA DE CADUCIDAD: 10/JULIO/2015
 ORIGINAL BLANCA: CLIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR - COPIA AMARILLA: SRI



NOTARIA SEGUNDA
PELILEO - ECUADOR

**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**

En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día ~~Viernes~~ diecinueve de Diciembre del año 2014; **COMPARECEN:** Por una parte el señor: **OSCAR PATRICIO ANDRADE IZURIETA**, de estado civil casado, quien es **SOCIO** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC 1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos; mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- OBJETO.- Los cónyuges señores: **OSCAR PATRICIO ANDRADE IZURIETA y MARIA TERESA TUBON FRUTOS**; son dueños y propietarios de un vehículo de Placas **TAQ0282**; Matricula: **2010 PÚBLICO**; Marca: **JAC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2010**; Modelo: **HFC1040K2**; Motor N° **94008696**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis N°: **LJ11KBAC1A6000585**; Tonelaje: **3.50 T**; **JEFATURA de PELILEO**; **FORMULARIO: A601771**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte, libre y voluntariamente a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la **COMPañÍA** es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.-

CUARTA:- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de



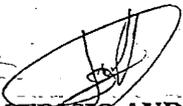
la transferencia de dominio en el organismo de Tránsito y posterior inscripción en el registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA", representada por su Gerente General.

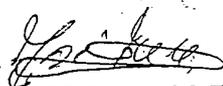
QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

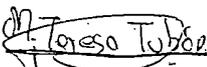
Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos.-

SOCIO y APORTANTES
NAUCOCINTOUR CIA LTDA

REPRESENTANTE.
NAUCOCINTOUR CIA LTDA


OSCAR PATRICIO ANDRADE IZURIETA
C.C 180390890-2


JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C 150014749-9


MARIA TERESA TUBON FRUTOS
C.C.180462209-8



SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

DILIGENCIA				
2014	18	07	02	D0000

FACTURA NÚMERO.....

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

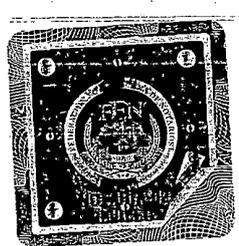
En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 12H50 minutos; ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**; Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN**: Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; el señor: **OSCAR PATRICIO ANDRADE IZURIETA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: **180390890-2**; La señora **MARIA TERESA TUBON FRUTOS**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número: **180462209-8**; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número **150014749-9**. Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LO AUMENTADO Y ENMENDADO (TURISTICO) VALE.....
LOS COMPARECIENTES

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

[Handwritten signature: Teresa Tubón]
[Fingerprint]

[Handwritten signature]
[Fingerprint]



EL NOTARIO
Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2° PELILEO
2871343

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



SERIE "A"

5200207

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS Y MODIFICACIONES AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 18 DE DICIEMBRE DEL 2014



Agencia Nacional de Tránsito Especie Valorada

CERTIFICACION DE GRAVAMEN

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

VALOR

USD. 6.50

SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

EL vehículo de placas TAQ0282

De propiedad FREIRE VILLACIS MARGARITA MARIVEL

NO REGISTRA GRAVAMEN

Restricciones				
Fecha	Codigo de Activación	Restricción	Autoridad	Activa
14/06/2010		RESERVA DE DOMINIO	PRODICESA - RESTRICCION	<input type="checkbox"/>
14/02/2014	180T110227	PROHIBICION DE ENAJENAR	JUZGADO DE COACTIVAS DEL	<input type="checkbox"/>

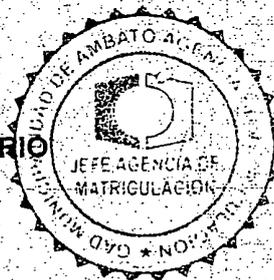
DOCUMENTO NO RENOVABLE -VALIDO 30 días

*Cualquier enmendadura anula al presente certificado.

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

ING. FREDDY LEÓN
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA AMBATO

Firma y sello autorizado.



Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013

Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaría Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el numero 57

Atentamente,


Sr. Sixto Román Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente


SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

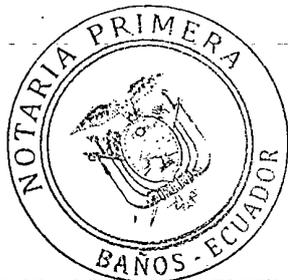
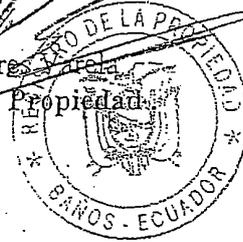
Gerente



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 48 a 48 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores
Registrador de la Propiedad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CITADANÍA No. 180390890-2

ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO

TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS

23 ABRIL 1986

REG. CIVIL No. 0024-00024 H

TUNGURAHUA/BAÑOS

ULBA 1986




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CASADO No. 41340227

PRIMARIA MARIA TERESA TUBON FRUTOS

CHOFER PROFESIONAL

NEUSON ISAIAS ANDRADE

DEGELINA CLEFTRA IZURIETA

PASTAZA No. 18/02/2009

18/02/2009

REG. CIVIL No. 0592226





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001-0021 1803908902

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA ULBA

BAÑOS 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

20

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Grady Ramos F. Mgs.
NOTARIO 2º PELILEO
2871343

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180390890-2

TUBON FRUTOS MARIA TERESA

TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

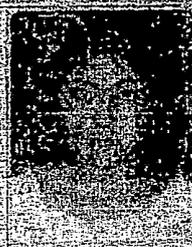
17 JUNIO 1988

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL No. 0036-00036 F

TUNGURAHUA/PELILEO

ULBA 1988

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CASADO No. 41340227

PRIMARIA OSCAR PATRICIO ANDRADE IZURIETA

CHOFER, DOMESTICO

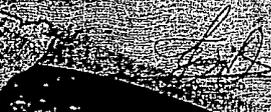
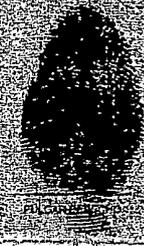
TUBON ROBERTO TUBON

ROSA MARIE FRUTOS

10/05/2005

18/02/2009

REG. CIVIL No. 1401757

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0154 1804622098

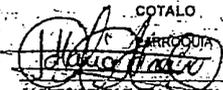
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TUBON FRUTOS MARIA TERESA

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA PELILEO COTALO

CANTÓN PARROQUIA ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
TUNGURAHUA/PELILEO/HUAMBALO

08 JULIO 1955

001-002.00403 M

TUNGURAHUA/PELILEO
PELILEO 1955



EQUATORIANA E43441424

CASADO ELVIA E RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LIVINO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

BANDS 26/06/2006

26/06/2016

REN 0171982

Ting




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 1500147499

001-.0177 CÉDULA
NÚMERO DE CERTIFICADO FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

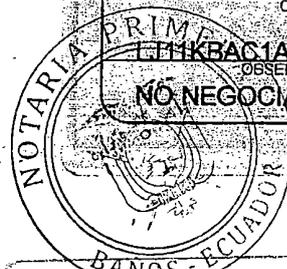
TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA RIO VERDE 0
BAÑOS PARROQUIA ZONA
CANTÓN *Juan Alberto*

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2º PELILEO
2871343

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR	FORMULARIO	
IMPORTA	C.N.T.T.S.V A601771	
PLACA ACTUAL	FECHA MATRICULACION	
TAQ0282	2010 14/06/2010	
MARCA	TIPO	
JAC	OMNIBUS BUS-COSTA	
ANO FABR	MODELO	PAIS ORIGEN
2010	HFC1040K2	CHINA
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
94008696	BLANCO	BLANCO
CHASIS	CARR. COMB. PASAJ	TONELAJE
111KBAC1A6000585	MX D 30	3.50 T
OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE
NO NEGOCIABLE	31/12/2014	2771



ORIGINAL

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
PELILEO	JACA6010994LJ	A601771
APELLIDOS Y NOMBRES		
FREIRE VILLACIS MARGARITA MARIVEL		
C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA	
1802404366	PELILEO	
DIRECCION		TELEFONO
BAÑOS PARR. RIO VERDE		084165224
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
NAUCOCINTOUR CIA. LTDA.	03	10916791
AVALUO		
US\$ 19490.00	TOTAL MATRICULA	
US\$ 309.00	C.N.T.T.S.V	

REP. BOURGEOIS C.P.T.

NOTARIA SEGUNDA Y NOTARIA PRIMERA
ENCARGADA DE PELILEO
Ramos Escobar Freddy Paul
Dirección: Av. 22 de Julio s/n y Antonio Clavijo
Tel: 032 871 343 San Pedro de Pelileo - Ecuador

FACTURA
RUC. 1709768681001
S001-001-
000033702
AUT. SRI. 1115213419
Documento Categorizado: No

FECHA: 19 / 12 / 2014

CLIENTE: Juan Esteban Blum

DIRECCION: Av. 22 de Julio

RUC/CI: 150011303-8 TELF:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Reconocimiento de firmas		10.00
3	Copias	1	3.00
SUBTOTAL \$			13.00
IVA 12 % \$			1.58
SUMA TOTAL \$			14.58



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

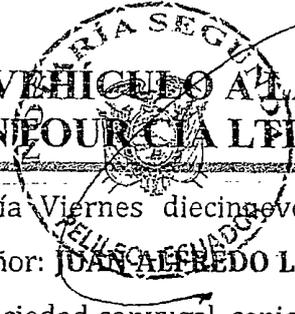
IMPRENTA ACUARIO * NUÑEZ GUALLAGUAMAN DARWIN MARCELO * RUC.: 1803249232001 * AUT.: 4410 TEL.: 3215370
FECHA DE AUTORIZACION: 10/JULIO/2014 * NUM.: DEL 29201 AL 35200. FECHA DE CADUCIDAD: 10/JULIO/2015.
ORIGINAL BLANCA: CLIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR - COPIA AMARILLA: SRI

57.200 = 100
6367 2

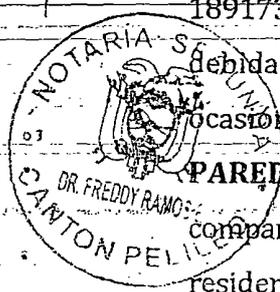


5

**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**



En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día Viernes diecinueve de Diciembre del año 2014; **COMPARECEN:** Por una parte el señor: **JUAN ALFREDO LUNA IZURIETA**, de estado civil casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, copia que se adjunta a la presente, quien es **SOCIO** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC 1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:



PRIMERA:- OBJETO.- El señor: **JUAN ALFREDO LUNA IZURIETA**; es dueño y propietario de un vehículo de Placas **TDT0737**; Matricula: **2010-D PÚBLICO**; Marca: **JMC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2008**; Modelo: **LT JX1043DL2**; Motor N°: **JX493ZQ4A78067214**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis N°: **LETYECG248HN01028**; Tonelaje: **3.5 T**; **JEFATURA** de **PELILEO**; **FORMULARIO: A602587**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte, libre y voluntariamente a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la Compañía es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.

CUARTA:- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de



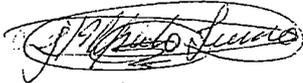
la transferencia de dominio en el organismo de Transito y posterior inscripción en el registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA-LTDA", representada por su Gerente General.

QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

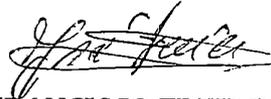
Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos.-

SOCIO APORTANTE
NAUCOCINTOUR CIA-LTDA

REPRESENTANTE.
NAUCOCINTOUR CIA LTDA



JUAN ALFREDO LUNA IZURIETA
C.C 150011303-8



JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C 150014749-9



SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

DILIGENCIA				
2014	18	07	02	D0000

FACTURA NÚMERO.....

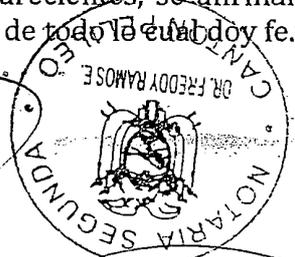
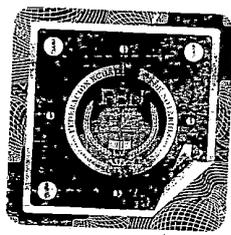
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 11H40 minutos; ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**; Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN**: Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; el señor: **JUAN ALFREDO LUNA IZURIETA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: **180192240-0**; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número **150014749-9**.- Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario, en unidad de acto de todo el día y fe.

LO AUMENTADO Y ENMENDADO (TURISTICO) VALE.
LOS COMPARECIENTES

Juan Alfredo Luna Izurieta

José Francisco Freire Paredes



EL NOTARIO
Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2° PELILEO
2871343

Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013



Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaria Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el numero 57

Atentamente,

Sr. Sixto Roman Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente

SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

Gerente



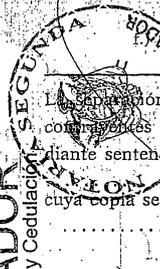
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 48 a 48 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE ~~TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA~~ en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([~~FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO~~ con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores y Vela
Registrador de la Propiedad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de de 19.....
cuya copia se archiva de de 19.....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada me-
diante sentencia del Juez
con fecha de de 19.....
cuya copia se archiva de de 19.....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante senten-
cia del Juez
con fecha de de 19.....
cuya copia se archiva de de 19.....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: MEDIANTE ACTA CELEBRADO ANTE EL NOTARIO
PABLO DEL CANTON BAIOS DR. OSWALDO CISNEROS R.
CON FECHA JUNIO 28 DEL AÑO 2005 SE DECLARA DESUE-
TA LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE EN EL PRE-
SENTE MATRIMONIO CUYA COPIA SE ARCHIVA
BAIOS 28 DE JUNIO DEL 2005



Jefe de Oficina

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1. Pág. 9. Acta

En Baños Provincia de Tungurahua
hoy día veinte de Febrero de mil novecientos setenta

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimo

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Alfredo Luna
Saurieta nacido en Ulloa - Baños el 21 de Mayo
1953 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Eléctrico
con Cédula N° 15-0011303 domiciliado en Baños de
anterior Saltera hijo de Alfredo Luna
y de Olga Saurieta

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Rosa Mariana Ullar
García nacida en Baños el 21 de Febrero
1954 de nacionalidad ecuatoriana de profesión A. Doméstica
con Cédula N° 16-0009270 domiciliada en Baños de
anterior Saltera hija de Ambal Ullarvicencio
y de Mariana García

LUGAR DEL MATRIMONIO: Baños FECHA: 14 de Febrero

En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES

Los contrayentes presentaron las Céd. Trib. U. N. N. N. y 5156328 respectivamente.

Juan Alfredo Luna Rosa Mariana Ullar
A. B. B. B. A. B. B. B.

FIRMAS

COPIAS INTEGRAS DEL MATRIMONIO
COPIAS INTEGRAS DEL DIVORCIO

18 DIC 2014

1973 / 9 9

CERTIFICADO
NOMBRE: []
DIRECCION: []
CATEGORIA: []
ESTADO: []
MUNICIPIO: []
CANTON: []
PARISH: []
FECHA: []
LUGAR: []
OTRO: []
DEPARTAMENTO: []

[Handwritten Signature]

OLIVERA SA DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIO CIVIL IDENTIFICACION Y TIMBRACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CIUDADANIA No 150011303-8
 LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO
 TUNGURAHUA/BANOS/BANOS
 21 MAYO 1953
 001-0057-00169 M
 TUNGURAHUA/BANOS
 BANOS 1953
 FIRMA DEL CEDULADO

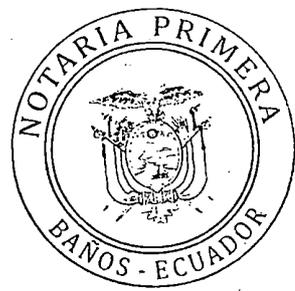
ECUATORIANA***** V4334V3442 15
 CASADO ROSA MARINA VILLAVICENCIO 6
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 LUIS LUNA
 OLGA IZURIETA
 PASTAZA 24/06/2004
 2470672016
 REN0023847
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 002
 002 - 0091 1500113038
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO
 TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA ULBA
 BAÑOS 1
 CANTON PARRQUIA ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos E. Mg.
 NOTARIO 2º PELILEO
 2 8 7 1 3 4 3



-ORIGINAL-

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
PELLEO	JMCA60109JXLE	A602587
APELLIDOS Y NOMBRES		
ACOSTA COCA CARLOS MANUEL		
RESIDENCIA		
BAÑOS AMBATO		
DIRECCION	TELEFONO	
ELOY ALFARO Y PABLO ARTURO SUAI	032742724	
DISCO	DIGITADOR	
04	1091679	
HABILITACION		
NAVEGACION COOPERATIVA		
AVALUO		
TOTAL MATRICULA		
US\$ 27.00		

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR	FORMULARIO	
IMPORTA	C.N.T.T.T.S.V A602587	
PLACA ACTUAL	FECHA MATRICU.	
TDT0737	2010-D 03/06/2010	
MARCA	TIPO	
JMC	OMNIBUS BUS COSTA	
ANO FABR.	MODELO	PAIS ORIGEN
2008	JX1043DL2	CHINA
CHASIS	COLOR 1	COLOR 2
JX193ZQ4A78067214	BLANCO	BLANCO
CHASIS	CARR. COMB. PASAJ.	TONELAJE
JX193ZG248HN01028	MT D 30	3.00 T
OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE
	31/12/2014	2771



Dr. Prokaly Ramos E. Mgs.
 NOTARIO 1.º PELLEO
 2871343

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE INTERIORES

CIUDADANIA 150011303-8

LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO

TUNGURAHUA/BANDS/BANDS

21 MAYO 1953

001-0057-00169 H

TUNGURAHUA/BANDS

BANDS 1953

EQUATORIANA ***** V433AV344E

CASADO ROSA MARINA VILLAVICENCIO B

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

LUIS LUNA

OLGA IZURIETA

PASTAZA 24/06/2004

24/06/2016

REN 0023847

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0091 1500113038

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO

TUNGURAHUA PROVINCIA

BAÑOS CIRCUNSCRIPCION 0

BAÑOS TILBA 1

CANTÓN BARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 IDENTIFICACION ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA 150014749-9

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
 TUNGURAHUA/PELILEO/HUAMBALO

08 JULIO 1955
 001- 0202 00403 H
 TUNGURAHUA/ PELILEO
 PELILEO 1955




ECUATORIANA**** E434414243

CASADO ELVIA E RECALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LIVINO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

BAÑOS 26/06/2004

26/06/2016

REN 0171982




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

001

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0177

1500147499

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 BAÑOS
 CANTÓN

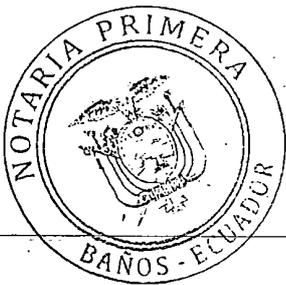
CIRCUNSCRIPCIÓN
 RIO VERDE

0
 0
 ZONA

PARROQUIA


1) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos F. Mgs.
 NOTARIO 2º PELILEO
 2 8 7 1 3 4 3



**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHICULO A LA
COMPañIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**



En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día ~~viernes~~ ~~diecinueve~~ de Diciembre del año 2014, **COMPARECEN:** Por una parte el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, quien es **SOCIO y REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPañIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC 1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- OBJETO.- Los cónyuges señores: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA**; son dueños y propietarios de un vehículo de Placas **TAQ0273**; Matricula: **2010 PÚBLICO**; Marca: **JAC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2010**; Modelo: **HFC1063K**; Motor N° **69794230**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis N°: **LJ11KDBD5A1000069**; Tonelaje: **6.00 T**; **JEFATURA de PELILEO**; **FORMULARIO: A602591**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte, libre y voluntariamente a la **COMPañIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la Compañía es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañIA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.



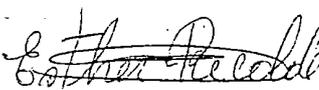
CUARTA.- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de la transferencia de dominio en el organismo de Transito y posterior inscripción en el registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA", representada por su Gerente General.

QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos.

SOCIO - APORTANTE y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA NAUCOCINTOUR CIA LTDA


JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C 150014749-9


ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA
C.C.180154198-6



SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

DILIGENCIA				
2014	18	07	02	D0000

FACTURA NÚMERO.....

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 13H31 minutos, ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**, Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN:** Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número: **150014749-9**; La señora **ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número: **180154198-6**. Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados. Leída que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LO AUMENTADO Y ENMENDADO (TURISTICO) VALE
LOS COMPARECIENTES

José Francisco Freire Paredes



Elvia Esther Recalde Gamboa

EL NOTARIO
Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2° PELILEO
28705-1343
PELILEO - ECUADOR

Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013

Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaria Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el numero 57.

Atentamente,


Sr. Sixto Román Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente


SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

Gerente

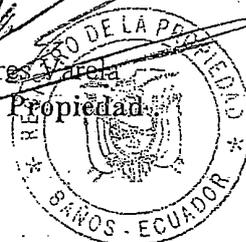


Número de Repertorio: 2013- 1034

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 48 a 48 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores y Arce
Registrador de la Propiedad



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION V. 2004-001

C.I. 150014749-9

CIUDADANIA

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO
 TUNGURAHUA/FELILEO/HUAMBALD

08 JULIO 1955

001- 0202 00403 M

TUNGURAHUA/FELILEO
 FELILEO 1955

EQUATORIANA ***** E434414244

CASADO ELVIA E REGALDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

LIVINO FREIRE

MARIA ISABEL PAREDES

BAÑOS 26/06/2006

26/06/2016

REN 0171982



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0177 1500147499

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

BAÑOS CANTÓN RIO VERDE 0

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Freddy Ramos F. Mgs.
 NOTARIO 2º PELILEO
 2 8 7 1 3 4 3

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR	C.N.T.T.T.S.V. A602591		FORMULARIO
IMPORTA PLACA ACTUAL	2010	FECHA MATRICU. 03/06/2010	
TAQ0273	PUBLICO	TIPO	
JAC	OMNIBUS	BUS COSTA	
ANO FABR. 2010	MODELO HFC1063K	PAIS ORIGEN CHINA	
MOTOR 69794230	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	
CHASIS L111K0BD5A1000069	CARR. COMB. PASAJ. MIX D 35	TONELAJE 6.00 T.	
OBSERVACIONES NO NEGOCIABLE	CADUCA 31/12/2014	CILINDRAJE 3900	



ORIGINAL

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
PELILEO	JACA6010969LJ	A602591
APELLIDOS Y NOMBRES		
FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO		
C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA	
1500147499	BAÑOS DE AGUA SANTA	
DIRECCION		TELEFONO
RIO VERDE EL PLACER		098021217
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
NAUCOGINTOUR CIA. LTDA.	01	10916791
AVALUO	REPA BOURSEAT	
US\$ 24000.00	C.N.T.T.T.S.V.	
TOTAL MATRICULA	C.P.T.	
US\$ 309.00		

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ESTADO CIVIL Y FAMILIAR

CIUDADANIA 1801541986

RECALDE GAMBOA ELVIA ESTHER

TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS

23 NOVIEMBRE 1960

00E-0211 00422 F

TUNGURAHUA/BAÑOS

BAÑOS 1960

Esther Recalde

ECUATORIANA

BAÑOS JOSE F FREIRE

PRIMARIA DUEÑASER. DOMESTICOS

ANGEL F RECALDE

ELSA GAMBOA

AMBATO 28/01/2004

28/01/2016

REN 0145966

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 002 - 0038 1801541986

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RECALDE GAMBOA ELVIA ESTHER

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	RIO VERDE	
BAÑOS		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



(7)

**CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA.**

En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua; hoy día Viernes diecinueve de Diciembre del año 2014, **COMPARECEN:** Por una parte el señor: **CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ESTRELLA**, de estado civil casado, quien es **SOCIO** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, y, por otra parte y en calidad de beneficiaria del aporte la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** con Número de RUC 1891734367001, constituida con fecha veinte y tres de Octubre del dos mil nueve, y debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Baños; la cual en esta ocasión está representada por su gerente General el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**; de conformidad con el nombramiento copia que se adjunta a la presente; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos; con domicilio y residencia en el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua; quienes convienen en celebrar el siguiente contrato de **CESION Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- OBJETO.- Los cónyuges señores: **CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ESTRELLA** y **ELSA MARINA BARRIONUEVO SARABIA**; son dueños y propietarios de un vehículo de Placas **TDT0918**; Matrícula: **2012 PÚBLICO**; Marca: **JMC**; Clase: **OMNIBUS**; Tipo: **BUS-COSTA**; Año de fabricación: **2008**; Modelo: **LTJX1043DL2**; Motor N°: **IX493ZQ4A78065995**; Color 1: **BLANCO**, Color 2: **BLANCO**; Chasis N°: **LETYECG288HN00979**; Tonelaje: **3.50 T**; **JEFATURA** de **PASTAZA**; **FORMULARIO: A1918182**, vehículo que cede(n) el (los) derecho(s) y entregan como aporte libre y voluntariamente a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**.

SEGUNDA:- VALOR APORTADO.- El avalúo del vehículo aportado a la Compañía es de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$8.000,00)**.

TERCERA:- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Socio cede los derechos que tiene en el vehículo descrito y Aporta a la **COMPañÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA**, el dominio y posesión del automotor y demás accesorios propios del mismo.

CUARTA:- GASTOS.- Los gastos o impuestos que causen este contrato y la inscripción de

la transferencia de dominio en el organismo de Transito y posterior inscripción en el registro mercantil y/o propiedad respectivo son de cuenta de la compañía "TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA", representada por su Gerente General.

QUINTA.- OBSERVACIONES.- En el futuro si por conveniencia del socio Aportante se vea en la necesidad de enajenar el vehículo aportado, el valor comercial de la venta será devuelto en su totalidad al socio Aportante, sin ningún tipo de impedimento por parte de la compañía; con la finalidad que adquiera otra unidad; o, en su caso pueda realizar la cesión voluntaria de aportaciones a un nuevo socio, en este último caso autorizada por la junta General de conformidad con la Ley.

Hecho de conformidad de las partes nos ratificamos en todo su contexto y para constancia firmamos,-

SOCIO y APORTANTES

REPRESENTANTE. NAUCOCINTOUR CIA LTDA



CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ESTRELLA
C.C.160023606-9



JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES
C.C.150014749-9



ELSA MARINA BARRIONUEVO SARABIA
C.C.160027952-3



SIGUE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

Baños de Agua Santa, lunes 04 de marzo del 2013



Señor

JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA por un periodo de DOS AÑOS, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 23 de octubre del año dos mil nueve, en la Notaria Quinta del cantón Ambato, a cargo del Doctor Hernán Santamaría Sancho, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año bajo el número 57

Atentamente,


Sr. Sixto Román Puentes Sarabia

PRESIDENTE

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente




SR. FRANCISCO FREIRE PAREDES

Gerente

Número de Repertorio: 2013- 1034

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato ~~NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 48 a 48~~ con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Cuatro de Marzo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores Yacela
Registrador de la Propiedad





NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

DILIGENCIA				
2014	18	07	02	D0000

FACTURA NÚMERO

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Pelileo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Diciembre del dos mil catorce, a las 12H45 minutos; ante mí, **DOCTOR FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR**, Notario Segundo de este cantón, **COMPARECEN:** Según el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial; el señor: **CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ESTRELLA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: **160023606-9**; La señora **ELSA MARINA BARRIONUEVO SARABIA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número: **160027952-3**; el señor: **JOSÉ FRANCISCO FREIRE PAREDES**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número: **150014749-9**.- Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constante en el presente **CONTRATO DE CESIÓN Y APOORTE DE VEHÍCULO A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAUCOCINTOUR CIA LTDA** que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del falso juramento, declaran que las mencionadas firmas y rúbricas que constan en la presente Acta que antecede, son de su puño y letra, son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Léida que les fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ello, y firman conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LO AUMENTADO Y ENMENDADO (TURISTICO) VALE.....

LOS COMPARECIENTES

Carlos Cardenas Estrella

Elsa Marina Barrionuevo Sarabia

Jose Francisco Freire Paredes



EL NOTARIO
Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2° PELILEO
2871343



NOTARIA SEGUNDA Y NOTARIA PRIMERA
ENCARGADA DE PELEO

Ramos Escobar Freddy Paris
Dirección: Av. 22 de Julio y Antonio Salas
Tel: 032 871 343 San Pedro de Pelileo, Ecuador

FACTURA
RUC. 1709768681001
S001-001
000033707
AUT. SRI. 1115213419

FECHA: 19 / 12 / 2014

CLIENTE: José Francisco Nunez

DIRECCION: Banos

RUC/CI.: 150014749-9 TELF.:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNID.	V. TOTAL
1	Reconocimiento de Pendientes		10.90
3	Boguis	1	3.00
		SUBTOTAL \$	13.90
		IVA 12 % \$	1.53
		SUMA TOTAL \$	14.70

FIRMA AUTORIZADA



FIRMA CLIENTE

IMPRESA ACUARIO * NUNEZ GUALLAGUAMAN DARWIN MARCELO * RUC.: 1803249232001 * AUT.: 4410 TEL.: 3245370
FECHA DE AUTORIZACION: 10/JULIO/2014 * NUM.: DEL 29201 AL 35200. FECHA DE CADUCIDAD: 10/JULIO/2015.
ORIGINAL BLANCA: CLIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR - COPIA AMARILLA: SRI



SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga, el acto societario de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, de conformidad a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, por sus propios derechos, el señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, casado, en calidad de GERENTE, de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, el compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, quién declara su voluntad, de otorgar el AUMENTO DE CAPITAL de la Compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA de acuerdo al presente instrumento.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía COMPANÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, se constituyó con domicilio principal, en la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, mediante Escritura Pública, celebrada el veintitrés de octubre del año dos mil nueve, ante el Notario Quinto, de la ciudad de Ambato, Doctor Hernán Santamaría, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baños de Agua Santa, el treinta de octubre del mismo año bajo el número CINCUENTA Y SIETE (57).- DOS).- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el nueve de julio del año dos mil diez e inscrita el veintisiete de octubre del año dos mil diez bajo el número SESENTA Y SIETE.- TRES).- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el veintitrés de febrero del año dos mil once e inscrita el doce de marzo del dos mil doce bajo el número VEINTIOCHO.- CUARTA.- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el ocho de mayo del año dos mil doce e inscrita el dieciséis de mayo del año dos mil doce bajo el número CINCUENTA Y TRES.- QUINTA .- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el catorce de mayo del año dos mil doce e inscrita el veintiuno de mayo del año dos mil doce bajo el número CINCUENTA Y CUATRO.- SEXTA .- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el primero de octubre del año dos mil doce e inscrita el treinta y uno de octubre del dos mil doce bajo el número CIENTO SEIS. SEPTIMA.- Mediante escritura de cesión de participaciones



realizada el diez de diciembre del año dos mil doce e inscrita el diez de enero de dos mil trece bajo el número SEIS .- OCTAVA.- Mediante escritura de cesión de participaciones realizada el veintiséis de febrero del año dos mil trece e inscrita el ocho de marzo de dos mil trece bajo el número TREINTA SEIS .- NOVENA).- La Junta General de Socios de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA, en la ciudad de Baños de Agua Santa, en sesión celebrada el veintidós de diciembre del año 2014, RESOLVIÓ, unánimemente aumentar el Capital social de la Compañía en especies es decir en vehículos por un valor de CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES AMERICANOS según contratos que se adjunta como habilitante los mismos que tienen las siguientes características:

UNO.- vehículo de Placas TAA2093; Matrícula: 2010 PÚBLICO; Marca: BAW; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: BJ1044P4L5Y; Motor: CY4100ZLQ09053753; Color 1: AZUL, Color 2: AZUL; Chasis: LHBPA1UR1AN222332;

DOS.- Placas TAO0954; Matrícula: 2012-D PÚBLICO; Marca: QMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2006; Modelo NJ1062DAX; Motor: B6305385; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis : LNYAJPJAX6L204306;

TRES.- vehículo de Placas TAQ0260; Matrícula: 2010 PÚBLICO; Marca: HYUNDAI; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HD78 CHASIS: CABINADO; Motor: D4DD9400720; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis Nº: KMFGA17PPAC121103;

CUATRO.- vehículo de Placas TAQ0282; Matrícula: 2010 PÚBLICO; Marca: JAC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HFC1040K2; Motor: 94008696; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LJ11KBAC1A6000585;

CINCO.- Placas TDT0737; Matrícula: 2010-D PÚBLICO; Marca: JMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2008;



Modelo: LT JX1043DL2; Motor: JX493ZQ4A78067214; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LETYECG248HN01028;

SEIS.- Placas TAQ0273; Matricula: 2010 PÚBLICO; Marca: JAC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2010; Modelo: HFC1063K; Motor 69794230; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LJ11KDBD5A1000069.

SIETE.- Placas TDT0918; Matricula: 2012 PÚBLICO; Marca: JMC; Clase: OMNIBUS; Tipo: BUS-COSTA; Año de fabricación: 2008; Modelo: LTJX1043DL2; Motor: JX493ZQ4A78065995; Color 1: BLANCO, Color 2: BLANCO; Chasis: LETYECG288HN00979.-

CLAUSULA TERCERA PARTICIPACIONES.- Los socios suscriben las siguientes participaciones a cambio de sus aportaciones de la siguiente manera: El señor Carlos Alberto Cardenas Estrella suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor José Francisco Freire Paredes suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Juan Alfredo Luna Izurieta suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Sixto Roman Puentes Sarabia suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Oscar Patricio Andrade Izurieta suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- El señor Jorge Washington Luna Izurieta suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.- La señora Maria Esthela Recalde Gamboa suscribe OCHO MIL participaciones las mismas que se encuentran totalmente pagadas en las condiciones previstas.

CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL: Con los antecedentes expuestos, el otorgante, el señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, casado, en calidad de GERENTE, de la Compañía DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta



General de Socios, referida en el Literal noveno, donde declaran aumentado el capital de la compañía de tal modo que el capital de la compañía alcanza a la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, numerada cada una a partir de cero cero cero uno en adelante y expida los certificados de aportación correspondientes, dentro del plazo previsto en la Ley.- El proceso de suscripción y pago de aumento de capital se someterá al trámite establecido en la Ley de compañías, debiendo realizarse en la forma constante en el CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL, el mismo que consta en el Capítulo Cuarto. Reformando el ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA mismo que deberá decir " ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la compañía es de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS divididas en quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada uno numeradas consecutivamente de cero cero uno al quinientos (001 al 57200)

QUINTA REFORMA DEL ESTATUTO.- Conforme los antecedentes expuestos y a la resolución de la Junta General de Socios de la compañía DE TRANSPORTE TURÍSTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA se procede a realizar la reforma de los estatutos de la compañía en los siguientes términos ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL deberá decir: ARTICULO CUARTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la compañía es de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS AMERICANOS divididas en cincuenta y siete mil doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada uno numeradas consecutivamente de cero cero uno al cincuenta y siete mil doscientos (001 al 57.200).- El cuadro de integración del capital queda conformado de la siguiente manera:

NO	SOCIOS	CAPITAL actual	CAPITAL SUSCRITO AL AUMENTO	NÚMERO PARTICIPA	%
1	ANDRADE IZURIETA OSCAR PATRICIO	145	8145	8145	14,24
2	CARDENAS ESTRELLA CARLOS ALBERTO	145	8145	8145	14,24
3	FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO	145	8145	8145	14,24
4	LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO	40	40	40	0,07
5	LUNA IZURIETA JORGÉ WASHINGTON	145	8145	8145	14,24
6	LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO	145	8145	8145	14,24
7	PUENTES SARABIA SIXTO ROMAN	145	8145	8145	14,24
8	RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA	145	8145	8145	14,24
9	SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL	145	145	145	0,25
	SUMAN	1200	57200	57200	100,00



SEXTA - DECLARACIÓN.- a).- El Gerente declara bajo juramento que su representada no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones

SEPTIMA ACEPTACION.- El compareciente manifiesta que acepta la presente escritura por convenir a sus intereses y nada tendrá que reclamar en lo posterior.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena y completa validez de esta minuta.

Flora Cisneros A
Flora Cisneros Abedralla
 **ABOGADA**
MAT. 18-2014-13 FORO

